

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0118-M

Quito, D.M., 22 de enero de 2024

PARA: Sra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA
VICTORIA

Sr. Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON
EDUARDO

Sr. Fidel Angel Chamba Vozmediano
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CHAMBA VOZMEDIANO FIDEL ANGEL

Sra. Mgs. Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

ASUNTO: Convocatoria Sesión No.010 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 010, ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO - EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, Concejala Sandra Victoria Hidalgo Espinel y de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, Dra. Libia Rivas Ordóñez, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 de los artículos 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 010, a realizarse el **día 24 de Enero de 2024, a las 15h00, de manera presencial**, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Presentación por parte de la Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Mgs. Carina Vance. Informe detallado de las Administraciones Zonales: La

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0118-M

Quito, D.M., 22 de enero de 2024

Delicia, Calderón, Tumbaco, Eugenio Espejo, Manuela Sáenz, Valle de los Chillos, Eloy Alfaro y Quitumbe, respecto de la ejecución presupuestaria del Proyecto de Presupuestos Participativos 2023; la presentación debe contener:

- Presupuesto asignado a cada Administración Zonal
- Presupuesto devengado (datos en números y porcentajes); y,
- Presupuesto de arrastre (datos en números y porcentajes)

Así como también, número de obras de infraestructura y proyectos sociales priorizados, ejecutados y no ejecutados, conforme a la matriz adjunta.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <http://tinyurl.com/bde6wm87>.

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0118-M

Quito, D.M., 22 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Srta. Abg. Veronica Elizabeth Segura Torres
Funcionaria Directiva 5
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: VERONICA ELIZABETH SEGURA TORRES	vest	SGCM	2024-01-22	
Aprobado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2024-01-22	

